

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
“INSTITUTO NAVARRO DE TECNOLOGÍAS E INFRAESTRUCTURAS
AGROALIMENTARIAS, S.A” CELEBRADA EL DÍA 1 DE JULIO DE 2025.**

Asistentes

Presidente:

D. José M^a Aierdi Fernández de Barrena

Vocales:

D. Óscar Chivite Cornago

D. Rubén Palacios Goñi

D. D. Pedro Andrés López Vera

D^a Ana Bretaña De La Torre

D. Rubén Goñi Urroz

D^a Arantza Fuentetaja González

D^a Raquel Munarriz Ardaiz

D. Juan Pablo Rebolé Ruiz.

D. Ignacio Gil Jordán.

D^a María Mercedes Rodrigo Solanas.

D^a Sonia Fuentetaja González.

En Pamplona, siendo las nueve horas del día uno de julio de dos mil veinticinco, se reúnen en sala acristalada (planta sótano) del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, sito en la c/ González Tablas 9, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de D. José M^a Aierdi Fernández de Barrena, y actuando como Secretario no consejero D. Ignacio Brun Garisoain.

Asiste asimismo la Directora Gerente de la Sociedad, D^a Natalia Bellostas Muguerza, así como el subdirector de la compañía D. Joaquín Puig Arrastia y el Director Financiero de INTIA Sr. Martín Pérez Biasi. Asiste igualmente el Director Financiero de CPEN Sr. César Esparza Larramendi.

Se declara abierta la presente reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día.

1º.- EJECUCION DEL PRESUPUESTO 2025.

Aprobado el presupuesto para el ejercicio 2025 se informa ahora por la Sra. Bellostas acerca de la ejecución del mismo hasta la fecha de este Consejo.

- **La Sra Bellostas informa que la** licitación para la reforma del tejado del Edificio de Peritos se quedó desierta y se ha vuelto a licitar con un incremento aprox. 150.000€. Esto implica la necesidad de una nueva ampliación de capital para acometer esta obra, a la que se une la necesidad de fondos para otras inversiones en fincas experimentales (vallado de Sastoia, finca propiedad de Patrimonio). La Sra Bellostas pone de manifiesto

la necesidad de dotar a la Sociedad de fondos suficientes para acometer las inversiones necesarias para el mantenimiento de los espacios que gestiona, así como de maquinaria y equipamiento para llevar a cabo sus actividades.

Interviene a continuación el Sr. Puig para informar sobre la situación actualizada de los encargos de la parte correspondiente a Riegos de Navarra pendientes de aprobar en el presente ejercicio. Se apoya en la presentación que proyecta y da cuenta del estado de los 18 encargos correspondientes tanto al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente como al Departamento de Cohesión Territorial.

Se expone por el Sr. Puig,

- i) el estado en que se encuentran los encargos propuestos a Cohesión: el de la 2ª Fase; el de asistencia general a Cohesión (promoción, digitalización y análisis de requerimientos); y el de azudes.
- ii) el estado en que se encuentra la tramitación de los 2 enriquecimientos injustos: el de 16/11/24 a 31/12/24, y el de 1 de enero en adelante: por las horas dedicadas a la Ampliación y por las facturas de los terceros adjudicatarios de las licitaciones de la 2ª fase de arqueología/flora/fauna.
- iii) el estado en que se encuentran los encargos referidos al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

El Consejero Sr. Chivite ahonda en que es una situación que preocupa pero en la que se está trabajando junto con Intervención.

El Sr. Pedro López explica que ha habido una redistribución de personal pero que ya está la situación del encargo referido a la segunda fase en un estado muy avanzado y se espera que en breve esté ya preparado.

El Sr. Esparza indica que la figura del enriquecimiento injusto es una situación excepcional que se admite por Intervención pero que debe resolverse cuanto antes para que no se llegue a final de año en esta situación.

Se suscita debate en orden al estado actualizado de los encargos estando de acuerdo todos los presentes en la importancia y relevancia de los proyectos a los que afecta.

El Sr. Puig comenta los hitos principales de Riegos de Navarra, los avances existentes en el Plan Foral de Regadíos, la finalización de la ampliación de la primera fase del Canal, de las localidades ya anexionadas a la 2ª fase del Canal.

2º.- VALIDACIÓN PLAN ESTRATÉGICO 25-28: PROCESO, EJES Y PROYECTOS.

Ya en la sesión del Consejo de hace un año, junio 2024, se adelantó por la Sra. Bellostas el desarrollo del Plan Estratégico (25-28) informando de su presentación, previsiblemente, en el Consejo de junio, de ahí que en estos momentos se presente la hoja de ruta, el análisis tanto externo como interno realizado, y los principales ejes estratégicos (Impulso sector agroalimentario; liderazgo en conocimiento e innovación; equipo innovador y multidisciplinar; mejora continua organizativa).

Tras la exposición y resolución de las preguntas planteadas tanto por la Sra. Bellostas como por el Sr. Puig, se acuerda, por unanimidad de los presentes, aprobar el Plan Estratégico de la sociedad 2025-2028.

3º.- ESTADO SITUACIÓN PERSONAL SUBROGADO.

La Sra. Bellostas expone la situación actualizada respecto a la subrogación de los trabajadores de la sociedad Tracasa Instrumental a INTIA.

Explica la subida salarial en los 3 años posteriores así como que, pese a ello, sigue habiendo personas descontentas con la situación ya que quizás no era lo que esperaban.

El Sr. Presidente indica que las tareas son las mismas pero el régimen retributivo de la sociedad es diferente. La subida en lugar de hacerse efectiva en un año se va a hacer en 3, al ser imposible acometerla en menos plazo, siendo ésta una propuesta que considera razonable.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Sra. Bellostas informa que posteriormente a la remisión del orden del día de este Consejo se ha recibido noticia de la Sentencia dictada, con fecha 23 de junio de 2025, por el Juzgado de lo Social nº 1 de Pamplona (PO 1028/2023) que estima parcialmente la demanda presentada por varios trabajadores de la sociedad frente a ésta declarando el derecho al cobro de un plus por trabajos tóxicos pero, exclusivamente, cuando se realicen tareas que impliquen la manipulación de productos fitosanitarios, tóxicos y/o semillas tratadas. La Directora Gerente afirma que, si bien, es una resolución que pudiera ajustarse a los intereses de la sociedad y también, según considera, a los derechos de los trabajadores, que rebaja considerablemente la cantidad reclamada por estos, se está valorando la posibilidad de anunciar recurso ante la misma con objeto de defender los argumentos esgrimidos en la instancia por la sociedad. Se informará en posteriores Consejos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el Sr. Presidente conmigo, el Secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

El Sr. PRESIDENTE.

D. José M^a Aierdi Fernández de Barrena.

EL SECRETARIO NO CONSEJERO.

D. Ignacio Brun Garisoain.